

# MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA MAPAVISUAL

## Convocatoria para el ingreso de la Octava Generación

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Facultad de Artes, convoca a los interesados a participar en el proceso de admisión para ingresar a la Octava Generación de la Maestría en Producción Artística (MaPAvisual), que inicia en agosto 2020.

La Maestría en Producción Artística es un posgrado de excelencia académica reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT y cuenta con un número de becas concursables para sus estudiantes.



**CONACyT**

*Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*

### Objetivos generales:

Formar maestros en producción artística visual con un enfoque profesionalizante, a través de un sistema de enseñanza-aprendizaje práctico-teórico que profundice en los procesos de producción y circulación de la obra artística dentro del espacio del arte contemporáneo.

### Objetivos específicos:

- Identificar la pertinencia del proyecto a desarrollar, insertándolo en un contexto nacional e internacional del arte contemporáneo.
- Describir claramente el qué y el cómo del proyecto, para lograr un adecuado equilibrio entre forma y concepto.
- Concluir satisfactoriamente con la realización de una obra artística visual y con su presentación pública.
- Reflexionar críticamente acerca de la obra artística desarrollada y presentada.

## Perfil de ingreso:

El aspirante a MaPAvisual debe cubrir el siguiente perfil:

- Conocimientos del nivel inmediato anterior en artes visuales o disciplinas afines.
- Ser un creador visual con experiencia artística y producción reciente.
- Conocimientos fundamentales de la historia del arte y las principales teorías vinculadas al arte contemporáneo.
- Conocimientos básicos de las técnicas y procesos de la producción artística visual vinculados al proyecto a desarrollar.
- Capacidad de expresar con claridad sus ideas de forma verbal y escrita.
- Posibilidad y disposición para dedicar tiempo completo a MaPAvisual.
- Comprensión de texto en un idioma distinto al español.
- Cumplimiento de la normatividad institucional vigente.

## Perfil de egreso:

El egresado será capaz de diseñar, desarrollar, concluir y documentar procesos y productos artísticos con un alto nivel profesional.

Asimismo, podrá articular claramente significados y conceptos centrales de su propio proceso artístico. Será capaz de elaborar aproximaciones críticas a su producción y a la de otros artistas. Contará con los conocimientos y las prácticas necesarios para desempeñarse como docente en instituciones educativas o como experto en centros artísticos especializados. También contará con las herramientas requeridas para proveer ideas originales y soluciones a problemas en éstos y otros ámbitos afines al arte contemporáneo.

Las competencias del egresado serán:

- Comprender los procesos artísticos visuales a partir de la utilización de estrategias práctico-teóricas que permitan una mejor inserción de la obra en el campo del arte contemporáneo.
- Localizar los problemas y soluciones de las esferas de la producción y circulación, a partir de estrategias práctico-teóricas que fortalezcan el resultado final.
- Elaborar documentos críticos acerca de la obra y los procesos artísticos mediante estrategias propias del arte contemporáneo, con la finalidad de gestionar espacios y recursos.
- Contar con la capacidad de organización y gestión de proyectos propios y colectivos que, a través de la vinculación con instancias nacionales e internacionales, permitan ampliar los espacios de circulación de la obra.

### **Duración del Programa**

Dos años.

### **Línea de Generación y Aplicación del conocimiento**

Procesos artísticas contemporáneos

( Producción de la obra artística / Circulación de la obra artística )

### **Planta Docente**

Dr. Pawel Anaszkievicz

Dr. Fernando Delmar

Mtra. Margarita Lara

Mtra. Edna Pallares

Dr. Gerardo Suter

Mtra. Cecilia Vázquez

Mtro. Reynel Ortiz Pantaleon

Mtro. Sergio Gerson Zamora López

## Requisitos de ingreso

Los aspirantes deberán enviar a la dirección electrónica [mapa.artes@uaem.mx](mailto:mapa.artes@uaem.mx) los siguientes documentos, digitalizados en formato PDF, presentados por separado, claramente legibles e identificados con el número y nombre resaltado en negritas asignado de acuerdo con el siguiente orden:

1. **Carta de solicitud de ingreso**, con nombre completo, título del proyecto y foto infantil (este formato se solicita vía correo electrónico).
2. **Carta de exposición de motivos** para ingresar.
3. **Carta de aceptación** de los términos de la convocatoria (este formato se solicita vía correo electrónico).
4. **Carta** en la que el solicitante se **compromete** a dedicar tiempo completo al programa en caso de ser aceptado (este formato se solicita vía correo electrónico).
5. **Curriculum vitae** con documentos probatorios.
6. **Portafolio de evidencia** de su trabajo como artista, con un mínimo de 15 imágenes y un máximo de 20.
7. Un **proyecto** centrado en la creación y producción artística visual a desarrollar durante la permanencia en el Programa; debe contener una descripción técnico-conceptual, y ser pertinente a la LGAC. La extensión no deberá rebasar las 5 cuartillas y la forma de presentarlo queda abierta de acuerdo con la naturaleza del mismo.
8. **Título** de licenciatura (no se aceptan examen de grado).
9. **Certificado** de estudios de licenciatura, con promedio mínimo de ocho (8).
10. **Acta de nacimiento**.
11. **Cédula profesional**, sólo para aspirantes mexicanos.
12. **CURP**, sólo para aspirantes mexicanos.

13. **Documento** oficial, máximo 1 año de antigüedad, que compruebe el dominio de **comprensión de texto de un idioma** adicional al español, de preferencia inglés o francés. El documento deberá ser de instituciones con RVOE. En caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deberá entregar comprobante de dominio completo de ésta lengua.

14. **Recibo bancario** en el que consigne el pago de \$2,000.00 MN (dos mil pesos mexicanos, o su equivalente en otra moneda) por el derecho a participar en el proceso de selección. El depósito deberá haberse hecho en la cuenta de la Facultad de Artes, en Santander 65505579341. Se aclara que no habrá reembolso de esta cantidad en caso de que éste no sea aceptado en el programa.

**Nota:** en el caso de que los estudios se hayan realizado en instituciones de educación superior no incorporadas al Sistema de Educación Nacional, los documentos, título, certificado y acta de nacimiento, deberán presentarse debidamente legalizados o apostillados en el consulado mexicano del país donde se efectuaron los estudios.

Después de ser aceptados en el Programa deberán tramitar la visa de estudiante otorgada por la embajada o un consulado de México en su país.

## Proceso de Selección

La Comisión de Selección estará integrada por los integrantes del Núcleo Académico Básico NAB, quienes revisarán la documentación requerida y evaluarán el perfil de ingreso acorde a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa, y a través de los procedimientos establecidos por la convocatoria.

Se convocará a los aspirantes pre-seleccionados a una entrevista personal, que incluirá un examen escrito de conocimientos sobre el arte contemporáneo.

Para esta entrevista es indispensable que el aspirante, tenga un conocimiento de las artes visuales y sus manifestaciones, conocimientos básicos de las técnicas y medios artísticos, así como de las líneas conceptuales del arte actual para el desarrollo de su proyecto, el cual será presentado en la sesión de la entrevista y evaluado por la Comisión de Selección a través de un sistema de rúbricas.

**Nota importante:** únicamente se llamará a entrevista a los proyectos pre-seleccionados.

No se procesará la solicitud de ningún aspirante que no cumpla con la totalidad de los requisitos y la documentación vigente requeridos en esta convocatoria, tal y como se solicita. La participación en el proceso de selección es la aceptación de todos y cada uno de los términos de esta convocatoria. El fallo de la Comisión Académica del programa es inapelable. Cualquier caso no considerado en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Académica.

### Fechas importantes

#### Recepción de solicitudes:

**Del 4 de noviembre de 2019 al 6 de marzo de 2020 a las 12:00 horas,  
tiempo del centro de México.**

#### Entrevista con los aspirantes preseleccionados:

**15 de abril de 2020**

#### Publicación de resultados:

**4 de mayo del 2020**

#### Inicio de clases:

**Agosto de 2020**

**Nota:** A los aspirantes seleccionados se les hará saber oportunamente los pasos a seguir para iniciar los trámites de inscripción y pagos correspondientes.

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

**Correo electrónico**  
mapa.artes@uaem.mx

**Facebook**  
MaPA/Visual | Posgrado Artes | Facultad Artes Uaem  
**Instagram**  
@mapa.visual

**Teléfono**  
+52 (777) 329 7700 ext. 2042

**Coordinador Académico**  
Dr. Gerardo Suter Latour

**Jefa del programa**  
Lic. E. Darinka Robles Aranda